

Exégesis e intertextualidad en la literatura, la historia y la educación



Ma. de Lourdes Ortiz Sánchez,
Salvador Vera Ponce,
Irma Guadalupe Villasana Mercado,
Maureen Sophia Harkins Kenning
(coordinadores)



CRÓNICA
DEL
ESTADO
DE
ZACATECAS



Primera edición 2015

LOS TRABAJOS DEL PRESENTE LIBRO SE DICTAMINARON
MEDIANTE EL SISTEMA DE PARES CIEGOS

*EXÉGESIS E INTERTEXTUALIDAD EN LA LITERATURA,
LA HISTORIA Y LA EDUCACIÓN*

DERECHOS RESERVADOS

© Ma. de Lourdes Ortiz Sánchez,
Salvador Vera Ponce,
Irma Guadalupe Villasana Mercado,
Maureen Sophia Harkins Kenning
(coordinadores)

© Taberna Librería Editores, 2015
Víctor Rosales 156, Centro
98000, Zacatecas, Zacatecas
Tel. (01492) 154 5448
tabernalibrariaeditores@gmail.com

Edición y diseño: Juan José Macías
Corrección de estilo: Irma Guadalupe Villasana Mercado
y Valeria Moncada León

ISBN: 978-607-8056-39-2

Queda rigurosamente prohibida, sin autorización de los titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas por la ley, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento.

NOTA. Los autores son responsables del contenido de sus artículos, de la precisión de las citas y atribución correcta de los derechos legales.

Impreso y hecho en México

La herejía femenina de la Nueva España: la escritura de Joaquina de Fuentes,
transgresora de la Colonia del siglo XVIII 104
LAURA ELENA DE JESÚS RAMÍREZ RAMÍREZ
CARMEN FERNÁNDEZ GALÁN MONTEMAYOR

Mito y símbolo: un acercamiento a la obra de Esther Seligson 113
CLAUDIA LILIANA GONZÁLEZ NÚÑEZ

Sor Juana y una genealogía femenina 123
DORA MA. DE LA TORRE LOZANO
MARTHA GUERRERO ORTIZ

El tópico amoroso en el soneto 26 de Luis de Sandoval Zapata 138
PATRICIA IRETA GÓMEZ

2. EL EROTISMO EN TIEMPOS DE BRUJAS

Mal de amor. El amor como conceptualización
maligna en *Del amor y otros demonios* de Gabriel García Márquez 154
GRACIELA DÍAZ MÁRQUEZ

Lo simbólico y lo pedagógico en
La llama doble. Amor y erotismo de Octavio Paz 170
ROSA MARÍA HERNÁNDEZ GARCÍA

El chamuco fue un reformista (Fernández de Lizardi y el clero) 185
MARÍA ROSA PALAZÓN MAYORAL

3. DE HISTORIA, LITERATURA Y POLÍTICA

El pueblo y el Soberano Congreso en las publicaciones
de José Joaquín Fernández de Lizardi 202
MA. DE LOURDES ORTIZ SÁNCHEZ
SALVADOR VERA PONCE

<i>Terra nostra, ¿una sátira menipea?</i> TATIANA BUBNOVA	216
La ficción breve en Guillermo Samperio YAMILET VERÓNICA FAJARDO VEYNA	233
La narrativa del exilio español en la historiografía literaria: memoria, política y canon ILIANA OLMEDO	244
La crítica literaria ante las escritoras mexicanas del siglo XIX LETICIA ROMERO CHUMACERO	261
¡Por un Arte Libre! La segunda época de la <i>Revista Azul</i> y la Protesta Literaria FERNANDO VILLEGAS MARTÍNEZ	271
El estado actual de la práctica docente en México SAMUEL MUÑOZ CARRILLO	286
La educación en México desde sus protagonistas: <i>Ulises criollo</i> de José Vasconcelos y su lectura en tiempos de globalización GLORIA TRUJILLO MOLINA	303
Situación sociopolítica y origen de la Revolución Mexicana en la novela <i>Nieves</i> de José López Portillo y Rojas SALVADOR VERA PONCE	316
El lenguaje con fines pedagógicos y moralizantes en <i>La Quijotita y su prima</i> MA. DE LOURDES ORTIZ SÁNCHEZ	332
 4. LITERATURA DE AQUÍ Y DE ALLÁ	
Octavio Paz: un personaje de ficción FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ QUEZADA VÍCTOR FERNANDO ZATARAIN	346

EL PUEBLO Y EL SOBERANO CONGRESO
EN LAS PUBLICACIONES
DE JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI

MA. DE LOURDES ORTIZ SÁNCHEZ
SALVADOR VERA PONCE
Universidad Autónoma de Zacatecas

RESUMEN

En el presente ensayo se expresan una serie de reflexiones que surgen a partir de la lectura de las publicaciones de Lizardi, sobre el significado del Soberano Congreso en su relación con Iturbide, ante el clamor del pueblo mexicano por la libertad y la justicia; con la intención de propiciar la reflexión sobre la pertinencia y funcionalidad del Congreso en relación a las necesidades populares. El pueblo dependía del Congreso, que era el conjunto de diputados que lo debían representar en asuntos de gobierno, sin embargo, Iturbide encontró un Congreso muy alejado de su función, a causa de los intereses particulares de algunos diputados, por lo cual decidió disolverlo. No es correcto considerar a Hidalgo el único impulsor de las guerras de Independencia, pues su obra se completa con la de Iturbide, quien al proclamar la Independencia abrió posibilidades para la felicidad del pueblo mexicano.

Palabras clave: Pueblo, Congreso, Iturbide, esperanza, justicia.

I. INTRODUCCIÓN

Durante la lucha por la independencia de México se publicaron algunos periódicos insurgentes como el *Ilustrador Nacional*, el *Semanario Patriótico Americano*, el *Despertador Americano*, el *Ilustrador Americano*, etc., lo cual indica la importancia que tuvieron estos medios de comunicación para difundir las ideas libertadoras. En el contexto histórico pre independen-tista se requería educar al pueblo mexicano, por eso, si el padre Antonio

de Alzate y Ramírez, en el siglo XVIII, se dedicó a educarlo en el aspecto científico, José Joaquín Fernández de Lizardi, quien se autodenominó “El Pensador Mexicano”, en la primera y segunda década del siglo XIX, se encargó de su educación en lo político mediante la publicación de periódicos, folletos, novelas, poemas y obras de teatro

Al tratar el tema sobre la relación del pueblo mexicano y el Soberano Congreso, se considera que uno de los más tenaces críticos del Pensador fue don Carlos María de Bustamante, quien editó el *Jugueteillo*, periódico en el que se refleja su carácter crítico; además, publicó el *Diario Histórico de México*, en el cual difundió ideas republicanas y combatió a los partidarios de la monarquía, especialmente criticó a Iturbide en su calidad de Emperador del Imperio Mexicano. En cuanto a la intensidad de sus críticas al Pensador, baste considerar que cuando éste fue excomulgado con ocasión de su postura en favor de los francmasones, afirmó: “Es necesario convenir en que ni éste conoce el suelo que pisa, ni el Provisor el siglo en que vive”. (Bustamante, 1980: 77).

La oposición entre Carlos María de Bustamante y Fernández de Lizardi, pudo tener como causa que éste no se pronunció directamente en favor de la república, pues sólo quería justicia sin importar la forma de gobierno, ya que escribió: “Cualquier gobierno es bueno, como tenga leyes justas, que aseguren la libertad del ciudadano, que lo protejan sin excepción, que castiguen el crimen sin distinción de fueros, y que le faciliten sacar el fruto del trabajo, del honor y la virtud”. (Fernández de Lizardi, 1991: 205). A pesar de todos los críticos que tuvo, el Pensador Mexicano fue coherente con sus ideas liberales al adoptar determinada postura política, y emprender la tarea de educar al pueblo mexicano en el aspecto político, y luchar por la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.

Fernández de Lizardi emprendió su labor educativa a través de todas sus publicaciones, incluso, las novelas, y éstas son importantes porque algunos críticos lo consideran pionero en el género en Hispanoamérica; pero, sobre todo, por los contenidos educativos en *El Periquillo Sarniento*, *La educación de las mujeres o La Quijotita y su prima*. *Historia muy cierta con apariencia de novela* y, *Vida y hechos del famoso caballero don Catrín de la Fachenda*; sin embargo, sobresale más como periodista a partir de la publicación de *El Pensador Mexicano*, *Alacena de frioleras*, *Cajoncitos de la alacena*, *Las sombras de Heráclito y Demócrito*, *El Conductor eléctrico*, *El amigo de la paz y de la patria*, *El payaso de los periódicos*, etc. En sus publicaciones ataca constantemente el

despotismo, la ignorancia y el fanatismo, pues los consideró elementos que llevaban al pueblo al caos y la miseria.

Respecto a las guerras de independencia, se podrían dar opiniones aparentemente contrarias: a) que el pueblo mexicano se levantó en armas como fuerza única, con el fin de lograr su Independencia; b) que en realidad, en México sucedió como en toda la América Hispánica, es decir, se enfrentaron dos fuerzas antagónicas: los españoles y los criollos, las cuales iniciaron y desarrollaron la guerra. El pueblo mexicano representaba otra fuerza social, pero que sería aprovechada en favor de los unos o de los otros; c) que la independencia empezó como una violenta protesta social de las clases más débiles. En este caso, el enfrentamiento de españoles y criollos sería secundario, pues vendría a sumarse al movimiento popular y le concedería dirección y sentido. El problema se reduciría a reconocer qué es primero, el supuesto pueblo mexicano o la oposición entre españoles y criollos.

En efecto, se podría opinar que la pugna entre españoles y criollos antecede al pueblo mexicano; sin embargo, si se reconoce que éste padeció tres siglos de servidumbre, entonces, habría que remontarse a una época en la cual aún no existían los criollos como fuerza social novohispana. Sin embargo, es muy recurrente la opinión que “México era una pura colonia. Los españoles dominaban a los criollos, estos utilizaban a los indios, y la metrópoli explotaba a los tres”. (Lynch, 1980: 330). En este caso, se hace referencia a la sociedad novohispana en general y, por supuesto, a la época en que ya había criollos.

Lo anterior podría llevar a la interpretación que la sociedad novohispana era lo mismo que el pueblo mexicano; entonces en él se podrán distinguir los españoles, los criollos, los indios, los negros, los mulatos, los mestizos, los vascos, los portugueses, los italianos, los judíos y las castas. (Israel, 1996). Sin embargo, Lizardi al decir “pueblo mexicano”, hace alusión en general, a las clases sociales sometidas y explotadas por los españoles. Al tratar sobre mujeres, albaceas, sacristanes, poetas, críticos, médicos, boticarios, zapateros, como mexicanos, aparece un folleto titulado “El indio y la india del pueblo de Actopan” (Fernández de Lizardi, 1981: 251), en el cual los personajes muestran sus esperanzas de justicia y un interés por la *Constitución de la monarquía española*. A partir de esto, se puede afirmar que el pueblo mexicano sufrió trescientos años de servidumbre.

La sociedad novohispana se caracterizaba por la injusticia social, pues mientras que los latifundistas vivían en la abundancia “los campesinos

vivían al borde de la inanición. Porque la hacienda monopolizaba la tierra y era la responsable de la desigualdad y de las privaciones rurales”. (Lynch, 1980: 331). Por otra parte, “Como cuestión política, la metrópoli se aseguró de que un relativamente pequeño número de españoles monopolizaran los cargos públicos más altos en la administración y en la Iglesia y controlaran la judicatura”. (Lynch, 1980: 334). Estas condiciones de injusticia fueron causa de la revolución armada en pos de la independencia de México, pues el pueblo mexicano moría de hambre mientras que los españoles vivían en el lujo.

El Congreso debía garantizar la felicidad de todos los ciudadanos a partir de la elaboración de un código legal; sin embargo, hubo controversia porque Agustín de Iturbide,¹ Emperador del Imperio Mexicano, lo disolvió, pero luego tomó la decisión de convocarlo y erigirlo de nuevo; posteriormente abdicó en cuanto Emperador ante él. Iturbide dedicó un discurso² de despedida al Congreso, en el cual le desea junto con el pueblo mexicano

1 Agustín de Iturbide nació el 27 de septiembre de 1783, en Valladolid, Mich.; contrajo matrimonio con María Huarte, el 27 de febrero de 1805; el 2 de marzo de 1821 se firmó el Plan de Iguala; el 14 de marzo se unieron los trigarantes con los insurgentes; el 24 de agosto de agosto se firmó el Tratado de Córdoba, con el cual se ratificó el Plan de Iguala, entre Iturbide y el virrey Juan de O'Donojú. De acuerdo con este tratado se instaló la Junta provisional Gubernativa, el 28 de septiembre, con la participación de muchos clérigos, borbonistas, iturbidistas y republicanos. La Junta duró hasta las elecciones de diputados del Congreso, que se realizaron el 29 de septiembre. El 24 de febrero de 1822 fue instalado el Congreso Constituyente, en el templo jesuita de San Pedro y San Pablo; pero muy pronto se vio que el Congreso actuaba con despotismo y en contra de los principios de Iturbide. El 19 de mayo de 1822, militares y parte del pueblo proclamaron a Iturbide como Emperador. El Congreso se reunió, de 150 asistieron 90 miembros, para discutir el hecho, entonces, 67 votaron a favor del imperio de Iturbide. La elección fue ratificada en nueva sesión el 21 de mayo. El 21 de julio fue coronado Iturbide por el presidente del Congreso. El Congreso no trabajó en la elaboración de la constitución, más bien, manipulado por los republicanos se dedicó a conspirar contra Iturbide. Por eso éste lo disolvió el 31 de octubre. El 7 de marzo de 1823, Iturbide reinstaló el Congreso; el día 20 abdicó ante este nuevo Congreso y prometió salir al extranjero. El 11 de mayo se embarcó con su familia hacia Liorna, Italia, en el puerto de Veracruz. El 15 de julio de 1824 Iturbide regresó y desembarcó en Soto la Marina, Tamps., el 7 de mayo había sido declarado traidor, por lo tanto, en sesión del Congreso fue condenado a muerte. Iturbide fue fusilado en la plaza de Padilla, el 19 de julio, después de haberle entregado al Pbro. José Antonio Gutiérrez de Lara ciertos documentos donde explica los motivos que tuvo en sus acciones políticas (Gutiérrez Casillas, 1977: 17-25).

2 Gutiérrez Casillas presenta 37 documentos auténticos, aunque sólo 29 de ellos llevan la firma de Iturbide, seis de ellos están manchados de sangre, pues según una leyenda los llevaba en la cintura, sujetos con una faja de seda, cuando fue fusilado (Gutiérrez Casillas, 1977: 9-11).

“acierto y felicidad”. (Gutiérrez Casillas, 1977: 165). Las acciones políticas de Iturbide respecto al Congreso fueron determinantes para la patria, por consiguiente, no se puede hablar del pueblo mexicano sin hacerlo del Congreso y de Iturbide.

El objetivo en este trabajo es ofrecer algunas reflexiones, a partir de las publicaciones de Lizardi, sobre el significado del Soberano Congreso en su relación con Iturbide, ante el clamor del pueblo mexicano por la libertad y la justicia; con la finalidad de propiciar la reflexión sobre la pertinencia y funcionalidad de aquel Congreso en relación a las necesidades populares.

II. LAS ESPERANZAS DEL PUEBLO MEXICANO EN EL SOBERANO CONGRESO

En la época novohispana hubo Consejo de Indias, con la función de legislar; gobierno eclesiástico, con la finalidad de conducir al pueblo de Dios; gobierno de los reinos o provincias americanas; virreinos y audiencias; tribunales; ayuntamientos; etc., pero no hubo Congreso sino hasta los tiempos de José María Morelos y de Agustín de Iturbide. El Congreso se entiende como el conjunto de diputados, representantes del pueblo, que se reunían para tratar asuntos de gobierno.

Morelos es recordado en relación al Congreso de Chilpancingo, sin embargo, es necesario enfatizar su nacionalismo y que él empezó a hablar ya francamente de la independencia de México; unió sus ideas nacionalistas a las religiosas y consideraba la revolución de independencia como una defensa de la religión cristiana contra los ilustrados franceses y españoles. Morelos fundó su nacionalismo en el pueblo y afirmó que en América todos eran simplemente americanos; por lo tanto, no tenía sentido llamar a unos indios, a otros negros o mulatos (Lynch, 1980: 351). Nótese que en el interés por garantizar la religión y lograr la independencia, Morelos aparece como precursor de Iturbide.

En los aspectos socioeconómico y político, el objetivo de Morelos era acabar con las estructuras novohispanas de dominación, es decir, poner fin a los gobiernos tiránicos. (Lynch, 1980: 350-351). Morelos organizó el Congreso de Chilpancingo con la finalidad de impulsar la revolución de independencia; sin embargo, fue Iturbide quien elaboró un proyecto para hacerla efectiva y lo publicó en el Plan de Iguala. En ese plan se proclamaron las tres garantías, esto es, religión, independencia y unión para todos los

mexicanos. (Lynch, 1980: 357). Los republicanos como Carlos María de Bustamante, criticaron duramente a Iturbide y no le reconocieron ningún mérito, por el contrario, El Pensador Mexicano reconoció una pluralidad de méritos a Iturbide, lo cual manifestó al expresar:

El hombre del siglo, el padre de la patria, el inmortal Iturbide, acaba de perfeccionar la grande obra de nuestra independenciam; obra tan magnífica en su conclusión como difícil en sus principios y fines; obra augusta que necesitaba un héroe que reuniera el valor y la prudencia, la práctica y la teoría en el arte de la guerra, el talento, la afabilidad, la resolución y... tantas virtudes cuantas son necesarias en un general que no trata de vencer, sino de atraer a sí a los enemigos de su empresa. (Fernández de Lizardi, 1991: 247).

Por otra parte, el Pensador Mexicano buscaba la independenciam de México, y afirmó que bajo un gobierno liberal era imposible que América no lograra ser independiente. (Fernández de Lizardi, 1991: 9). Por lo tanto, al referirse a las virtudes de Iturbide, es decir, a su supuesta capacidad para gobernar con justicia, el Pensador no apostó por la monarquía, simplemente dijo que si el pueblo mexicano fincaba sus esperanzas en Iturbide, podía estar seguro que le respondería con un gobierno fundado en la justicia.

En las publicaciones de Fernández de Lizardi las ideas liberales vienen en apoyo del pueblo, esto es, de los insurgentes, compatriotas y ciudadanos; de los indios, negros y castas. En el fondo, el Pensador proclama que ser insurgente no es un delito y, sin embargo, así es considerado por aquellos que no respetan las opiniones políticas de los demás. (Fernández de Lizardi, 1991: 25). El pueblo mexicano que padecía las injusticias, no podía hacer oír su voz, pues quien hablara por todos o encabezara un movimiento de protesta sería visto por los poderosos como delincuente. Para el Pensador el pueblo mexicano se distinguió por su prudencia ante las acciones de los déspotas, no obstante, virreyes y autoridades religiosas reconocieron que ante la voluntad de la nación, lo único que quedaba era obedecer. (Fernández de Lizardi, 1991: 26).

El Pensador exhortó a todos al amor a la patria, la unión, la honestidad y coherencia con la función que se desempeñaba en la sociedad, se pronunció contra los malos españoles, americanos, clérigos, canónigos, etc., pero alabó a los ciudadanos que trabajaban y servían a la patria en unión

con los demás mexicanos. Lo primero que hizo fue aclarar que podía expresarse, dar su opinión, para que no lo confundieran sus contrarios con un delincuente. Además, afirmó que todo hombre tenía derecho a equivocarse. (Fernández de Lizardi, 1991: 159-160). Lo cual permite recordar las palabras de Iturbide en sus *Memorias*:

Los monarcas no son infalibles, por el contrario, más disculpables en sus faltas, o llámeseles delitos, si cabe tal contradicción, con los principios del día; sí más disculpables porque colocados en el centro de los movimientos, en el punto a que se dirigen los negocios, o lo que es lo mismo, en que chocan todas las pasiones de los que forman los pueblos, su atención dividida en la multitud innumerable de objetos; su alma aturdida fluctúa entre la verdad, y la mentira, la flaqueza y la hipocresía, la amistad y el interés, la adulación, y el patriotismo, todos usan un mismo lenguaje, todos se presentan al príncipe con las mismas apariencias (Gutiérrez, 1977:168-169).

En estas palabras se expresa la dificultad que el príncipe tiene para gobernar, pues los súbditos ponen en él sus esperanzas mientras él es otro hombre, por tanto, tan limitado que no puede garantizar la justicia para el pueblo, o bien, para el reino. Ahora la pregunta será por la respuesta que el Congreso puede ser capaz de dar a las demandas de la nación.

En las publicaciones de Fernández de Lizardi, como en las de Carlos María de Bustamante, al mismo tiempo que aparece la figura de Iturbide surge la del Congreso de la nación; históricamente así sucedió, de tal manera que los periodistas muestran los hechos tal como ocurrieron. Ya se ha tratado el punto sobre las limitaciones de Iturbide en cuanto Emperador y, por lo tanto, representante de las esperanzas monárquicas. El pueblo mexicano no podía encontrar en la monarquía el gobierno que necesitaba, sin embargo, ahora la interrogante es si lo podría encontrar en el Congreso y, por tanto, en el sistema republicano.

El Congreso al estar integrado por los diputados representantes del pueblo mexicano, se conformaba de una diversidad de hombres limitados, que también habían de resolver el problema de lo imperioso de sus pasiones y, por lo tanto, se encontraba allí una pluralidad de opiniones. Al respecto, cabe la pregunta por las razones que Iturbide tuvo para disolver el Congreso, más para resolver ayudará recordar sus palabras:

Algunos diputados idólatras de su opinión, de aquellos hombres que tienen en poco el bien público cuando se oponen a sus intereses, que habían adquirido algún concepto por acciones que parecen generosas a los que reciben el beneficio sin conocer las miras ocultas del bienhechor, que saben intrigar, que tienen facilidad de humillarse con baja cuando les conviene, y de desplegar todo el orgullo de su carácter cuando preponderan, y que me odiaban porque mi reputación hacía sombra a su vanidad, empezaron a fomentar dos partidos irreconciliables que se conocieron después como republicanos y borbonistas: unos y otros tenían por objeto principal destruirme (Gutiérrez, 1977:226).

En los tiempos del México Independiente, cuando el pueblo mexicano buscaba la forma de gobierno con la cual se identificara casi de una manera natural, se hacían presentes dos facciones contrarias, esto es, los republicanos y los monarquistas, pero a unos y a otros se les presentaba el dilema, es decir, servir a la patria o servirse de la patria. Por lo tanto, se entiende que Iturbide cesó el Congreso porque estaba integrado por algunos diputados que no se interesaban por la patria, por la felicidad de todos los ciudadanos, sino que seguían sus intereses mezquinos y egoístas. Por lo tanto, el principio es que tanto el Emperador como el Congreso habían de estar al servicio del pueblo o, en el caso del primero, de los súbditos. La tarea del Congreso era elaborar la constitución, a la que se ciñeran tanto el Emperador como el pueblo mexicano, pero, en opinión de Iturbide, no podía fungir a causa de los vicios que lo embargaban.

La palabra Congreso es recurrente en las publicaciones de Fernández de Lizardi, sin embargo, también se encuentra en ellas una aclamación a Iturbide como el genio de la libertad, pero es el Pensador quien lo aclama, no el pueblo mexicano; su opinión es que en la disputa de los Congresos se deberán buscar los mejores hombres, pues si éstos son malos, entonces, el Congreso será malo. (Fernández, 1995: 130). Lo que se siguió fue que el Congreso había de estar integrado por hombres buenos, y solamente así la institución sería capaz de servir al pueblo mexicano. En todo caso, mientras se daban las disputas sobre los congresos los pobres sufrían más y no los ricos; eso se debería considerar al hablar del pueblo mexicano y el Congreso, pues eran más los pobres que los que vivían en la abundancia.

III. UN PUEBLO MEXICANO QUE CLAMA POR SU LIBERTAD Y LA RESPUESTA DE ITURBIDE

El concepto “pueblo” como tal no es recurrente en los títulos de las publicaciones del Pensador, sin embargo, su aparición es continua en el desarrollo de los diferentes temas de las novelas, folletos y periódicos. Los conceptos que aparecen en relación con el pueblo son nación, patria, eclesiásticos, cristianos, religiosos, ciudadanos, cuchareros, súbditos, criollos, gachupines, mexicanos, paisanos, curtidores, barberos, etc. También hay referencias a las clases sociales, por ejemplo, Fernández de Lizardi afirma:

Cada clase del Estado debe circunscribirse en la órbita que le pertenece. ¿Pues cómo parecerá bien a los eclesiásticos que los seculares quieran reformarlos y disponer de sus bienes con manos profanas como las de Baltasar, a quien también otra terrible mano escribió en las paredes de su palacio su ruina, muerte y perdición de su reino en aquellas espantosas palabras: *Mane, Thecel, Phares?* (Fernández, 1991:39).

Este texto bíblico corresponde al capítulo 5, del *Libro de Daniel*, versículos del 1 al 30, en el cual se trata del festín del rey babilonio Baltasar, hijo de Nabucodonosor, quien bajo el efecto del vino mandó traer los vasos sagrados que su padre había traído del templo de Jerusalén, y los usaron para beber mientras invocaban a sus ídolos. En eso, apareció una mano que escribió en el muro, pero los sabios del rey no pudieron descifrar el significado de lo escrito, sólo el profeta Daniel pudo hacerlo, y dijo a Baltasar que Dios hizo poderoso a su padre Nabucodonosor, pero que éste fue depuesto a causa de su arrogancia, por lo cual perdió la gloria y requirió humillarse hasta que reconoció al Dios Altísimo. Le dijo también que él, siendo su hijo, a pesar de conocer lo ocurrido a su padre no glorificó a Dios. Le explicó que Dios envió la mano que escribió: *Mené, Teqel y Parsin*, que son los nombres de tres monedas orientales, que sugieren los verbos: *maná*, medir; *saqal*, pesar; *parás*, dividir. Por lo tanto, el significado de lo escrito es: medido, pesado y dividido; términos que indicaban el fin del imperio babilonio. Aquella misma noche fue asesinado Baltasar, y le sucedió Darío el Medo. (Biblia de Jerusalén, 1975: 1283-1284). Fernández de Lizardi se sirve del texto bíblico para indicar que si el poder político profana las cosas religiosas, el reino va a la ruina; por lo tanto, el Estado se ha de ocupar de lo temporal, mientras

que la Iglesia ha de atender lo espiritual, y en su caso, Estado e Iglesia han de colaborar entre sí para poder alcanzar sus objetivos.

Ahora no interesa debatir sobre los bienes temporales de la Iglesia, sino considerar la idea de la separación de las esferas temporal y espiritual. La propuesta de Fernández de Lizardi es que la Iglesia había de buscar solamente el bien espiritual de los feligreses; mientras que el Estado se había de encargar de la felicidad de todos los ciudadanos; por lo tanto, cada institución debería ocuparse de su misión y evitar invadir el área que correspondía al otro; sin embargo, la Iglesia y el Estado deberían ayudarse entre sí para que pudieran alcanzar sus objetivos. Sin duda, en la postura de Lizardi hay una influencia de los ilustrados, principalmente del padre del liberalismo, quien escribió: “El gobernante no tiene poder para prohibir en las asambleas religiosas de cualquier iglesia los ritos sacros y de culto ya establecidos, que si así lo hiciera, suprimiría la iglesia misma, cuyo fin es adorar a Dios según su manera” (Locke, 1975: 39). En ese sentido, se entiende que cada clase debería circunscribirse a su respectiva órbita. Fernández de Lizardi se expresa de esta manera, en sueños se dirige a Iturbide, porque ve que tiene sentido que entre las tres garantías la religión ocupe el primer lugar, pues “el deber del gobierno no radica en dar opiniones, sino sostener la protección y la seguridad de la comunidad” (Locke, 1975: 45), entonces, la postura imperial de protección a la religión va de acuerdo con la modernidad, y ha de ser bien vista por los republicanos. Por esta razón, el Pensador mostró aceptación de las acciones del Emperador en pro de la religión, a partir de un principio: la libertad implica la tolerancia.

Fernández de Lizardi alude al pueblo mexicano para analizar las ventajas de la independencia, la principal es la libertad; pero no bastaba con sentirse libre, era necesario ser buen ciudadano aunque se viviera en la pobreza y servir a la patria libre de todo interés egoísta. (Fernández, 1991). Por lo tanto, el ciudadano mexicano superaría los vicios y sería solidario con los demás, conformarían un pueblo ilustre, cuya historia era de servidumbre, pero latía un anhelo de libertad. El pueblo mexicano debería ser libre, dueño de sí mismo, pues no le pertenecía al príncipe para que hiciera con él su deseo; por lo cual, el Pensador Mexicano afirma en uno de sus sueños:

En medio de la grandeza del trono se hallan los príncipes abrumados con obligaciones importantes, con agitaciones de espíritus terribles y rodeados de inminentes peligros. Las coronas brillan, pero pesan; las púrpuras

adornan pero arrastran. Ciertamente que los emperadores y reyes no son sino los primeros esclavos de la patria, adornados con éste o aquel dije y autorizados por todos para sacrificar su quietud, su comodidad y su salud por cada uno de sus súbditos y conciudadanos. ¡Oh qué caro que cuestan tan altas dignidades! (Fernández, 1991:54).

El tirano rechaza estas ideas y actitudes, pues se deja dominar por sus pasiones, y la riqueza lograda con los tributos de los súbditos no le alcanza para mantener sus vicios y los de su corte; por lo tanto, no es el servidor de su pueblo, más bien se sirve del pueblo. Fernández de Lizardi escribió un sueño en el cual aconsejó al Emperador Iturbide para que fuera benéfico con el pueblo mexicano, pues, en su opinión, el buen gobernante es caritativo y justo.

La revolución de independencia se originó en la miseria del pueblo mexicano, la cual tenía como una de sus causas la injusta propiedad de la tierra, pues los grandes latifundios más el aumento de la población dieron como resultado una crisis económica sin precedentes (Lynch, 1980: 332). La sociedad novohispana era jerárquica y racista, por ejemplo, los españoles vivían en la abundancia y separados del pueblo pobre, es decir, de los indígenas y las castas (Lynch, 1980: 333). El pueblo mexicano se moría de hambre debido también a las continuas crisis agrícolas del siglo XVIII y, en la primera década del XIX, desesperado ya no tuvo otra alternativa y se levantó en armas en busca de alimentos y de libertad. Miguel Hidalgo vio el contraste entre los ricos y los pobres, se preocupó por los sectores desprotegidos, entre los cuales no se encontraban los españoles y los criollos. Se asegura que los criollos eran aproximadamente un millón, y la mayoría de ellos se opusieron a Hidalgo (Lynch, 1980: 347). El hambre del pueblo provocó que cuando inicio la revolución de independencia hubiera destrucción, saqueo y pillaje, con todo, el mérito de Hidalgo fue haber dado el primer grito de independencia. (Fernández, 1995). Alamán muestra hasta dónde le impresionó la violencia perpetrada por Hidalgo y sus huestes, pues,

Hidalgo [...] mandó degollar á los españoles que tenía presos, cojidos en la misma Valladolid y conducidos de diversos lugares de la provincia. Con este fin dispuso se les sacase en diversas partidas, para darles muerte fuera de la ciudad. La primera salió en la noche del 13 de Noviembre, en la que iban cuarenta individuos que fueron degollados en la barranca de las Ba-

teas, á tres leguas de Valladolid: la segunda se despachó en la noche del 18, al día siguiente de la salida de Hidalgo para Guadalajara; componíanla cuarenta y cuatro europeos, á quienes se dió muerte en la falda del cerro del Molcajete, más distante que el de las Bateas en el camino de Pázcuaro (Alamán, 1990: 32).

La primera etapa de la revolución de independencia se caracterizó por ser sangrienta, es lo que evidencia Alamán en sus escritos. En el caso de Iturbide, habrá que reconocerle sus méritos porque en Iguala dio el segundo grito de Independencia, el 24 de febrero de 1821; como resultado se juró la independencia el 27 de octubre de ese mismo año, y trató de lograr la gloria de la manera más incruenta posible; ya que si “alguna tropa y plebe” (Fernández, 1995) lo eligió Emperador del Imperio Mexicano, fue porque se perfilaba como alguien capaz de cumplir las demandas del pueblo. Además, el mismo Iturbide demostró que actuaba por amor a la patria. Existen varios documentos en los cuales se encuentra información sobre las acciones políticas de Iturbide; especialmente, seis manchados de sangre porque “Los llevaba Iturbide en la cintura al ser fusilado”. (Gutiérrez, 1977: 9).

Iturbide se dirige a los diputados para hacerles ver que se descubrió a sí mismo entre la debilidad y el despotismo, que no fue fácil de resolver el dilema, por lo cual expresa; “yo debía aparecer como débil o como déspota, me decidí por lo primero, y no me pesa, sé que no lo soy, economicé males a los Pueblos, puse un dique a raudales de sangre, esta satisfacción es mi recompensa” (Gutiérrez Casillas, 1977: 171). Luego explica: “Pero mi sistema jamás será el de la discordia. Miro con horror la anarquía: detesto su influencia funesta; y deseo la unidad en bien de la nación donde he nacido y por tantos títulos debe ser cara a mis ojos” (Gutiérrez Casillas, 1977: 171). A Iturbide le tocó vivir en un momento coyuntural en que el pueblo mexicano estaba en búsqueda de su propia forma de gobierno. Era difícil que respondiera a todas las necesidades de los ciudadanos, además, las discusiones de carácter político y los enfrentamientos entre conservadores y liberales, entre los simpatizantes de la monarquía y los republicanos, estaban a la orden del día.

En estos documentos Iturbide se justifica y aparece como un héroe que va hacia el sacrificio, el exilio y la muerte; si con ello se garantiza que los pobres tendrán lo necesario para vivir honestamente, sin necesidad de delinquir. Así pues, las ideas y acciones en torno a Iturbide son opuestas, pues

así como tenía simpatizantes clérigos también enemigos republicanos. Su papel como Emperador era muy difícil porque se encontraba en medio de facciones en pugna.

Un aspecto significativo es que no fue todo el pueblo mexicano el que encumbró a Iturbide en el trono sino, más bien, algunos militares y la plebe; por tanto, su coronación era ilegítima como lo esgrimió el Soberano Congreso, el 7 de abril de 1823, ante su abdicación al trono. Lo cual significa que los simpatizadores de la monarquía y sólo ellos pusieron sus esperanzas en Iturbide pero, en realidad, el pueblo estaba lejos de expresar su voluntad en favor de Iturbide; sin embargo, sus acciones independentistas vinieron a beneficiar a todos los mexicanos.

IV. CONCLUSIÓN

Los conceptos pueblo y Soberano Congreso son de suma importancia en las publicaciones de Fernández de Lizardi, sobre todo en los folletos; no obstante, su postura política en la época del México Independiente era distinta a la de los republicanos, por ejemplo, la de Carlos María de Bustamante, quien se distinguió como enemigo de todos los que pensaban de manera diferente. Lo cual propició que atacara las ideas del Pensador, quien propuso un gobierno moderado y justo sin importar que fuera monárquico o republicano. Además, en las publicaciones de Fernández de Lizardi se encuentran documentos en los que se admira y anima a Iturbide.

Para el Pensador, el pueblo mexicano es principalmente el de los criollos, mestizos, indígenas, negros y castas, es decir, el mundo de los pobres; los criollos estaban en desventaja económica frente a los peninsulares, pero los demás padecían la miseria extrema. El pueblo mexicano, en general, carecía de voz y de participación política, pero había una élite sobre todo integrada por criollos y mestizos que lo representaban. El pueblo en lo político era representado por los diputados, los cuales integraban el Congreso. El pueblo esperaba que el Congreso cumpliera con su función de elaborar leyes justas, sin embargo, éste en lugar de cumplir con las demandas populares se dedicaba a atacar a Iturbide; sucedía que estaba dominado por los republicanos a quienes más les importaban sus intereses que los de la patria.

Es necesario reivindicar la figura de Iturbide, pues la historia oficial

centra la atención en Miguel Hidalgo, quien representa solamente la primera fase independentista de México, la más cruenta a causa del hambre del pueblo; mientras que Iturbide al proclamar la Independencia viene a completar la obra iniciada por Hidalgo. Por lo tanto, se debe considerar que las guerras de independencia obedecieron a un proceso largo, en el que intervinieron diversas figuras, por ejemplo, Miguel Hidalgo y Agustín de Iturbide. La importancia de la segunda está en que puede servir para motivar la calidad de los ciudadanos mexicanos.

BIBLIOGRAFÍA

Alamán, Lucas

1990, *Historia de México*, t. 2, México: Editorial JUS.

BIBLIA DE JERUSALÉN

1975 Bilbao: Desclee de Brouwer.

Bustamante, Carlos María de

1980 *Diario histórico de México. Diciembre 1822-Junio 1823*, t. 1, vol. 1, México: SEP-INAH.

Fernández de Lizardi, José Joaquín

1991 *Obras*, XI-Folletos (1821-1822), México: UNAM.

1991 *Obras*, XII-Folletos (1822-1824), México: UNAM.

1995 *Obras*, XIII-Folletos (1824-1827), México: UNAM.

Gutiérrez Casillas, José

1977 *Papeles de Don Agustín de Iturbide. Documentos hallados recientemente*, México: Editorial Tradición.

Israel, Jonathan I.

1996 *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial 1610-1670*, México: Fondo de Cultura Económica.

Locke, John

1975 *Carta sobre la tolerancia y otros escritos*, Barcelona: Ediciones Grijalbo.

Lynch, John

1980 *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*, Barcelona: Editorial Ariel.